

**17 DE SEPTIEMBRE**

## **DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD DEL PACIENTE**

**2024: DIAGNÓSTICOS CORRECTOS, PACIENTES SEGUROS**

**CONVOCATORIA: PRESENTACIÓN DE TRABAJOS**

**CIENTÍFICOS-RESÚMENES DE PROYECTOS**

### **FINALIDAD**

Coincidiendo con el Día mundial de la Seguridad del Paciente, la Dirección de Epidemiología, Calidad y Control de Gestión busca reconocer las acciones orientadas a la promoción de la seguridad del paciente, implementadas con éxito, con resultados eficaces y calculados en las instituciones de salud. También apunta a visibilizar las acciones que los equipos de salud se esfuerzan por realizar en pos de la mejora de la calidad y la seguridad del paciente en los contextos actuales de la salud pública.

Se premiará los trabajos científicos, resúmenes de proyectos, resultados e iniciativas en curso, que cumplan con los requisitos detallados a continuación.

#### **Resúmenes de proyectos/investigaciones:**

- Podrán participar trabajos originales que traten temas relacionados con la seguridad del paciente en las siguientes áreas temáticas: Error diagnóstico, Segundas víctimas, gestión de incidentes de seguridad, seguridad del paciente quirúrgico, seguridad del medicamento, participación del paciente en su seguridad, mapas de riesgos, transferencias asistenciales, infecciones.
- Los trabajos deben ser de carácter de investigación, innovación, presentación de casos observados con resolución y aplicación de mejoras, sobre un proyecto bien finalizado o en proceso de implantación.

### **INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS**

1. Los trabajos deben ser presentados al correo de la Dirección de Epidemiología, Calidad y Control de Gestión [calidad.seguridaddelpaciente@gmail.com](mailto:calidad.seguridaddelpaciente@gmail.com)

2. Se seguirán las **NORMAS GENERALES Y DE ENVÍO DE RESÚMENES DE COMUNICACIONES** que se adjuntan.
3. Sólo se admitirán trabajos originales. En caso de que el trabajo haya sido presentado parcialmente en otro congreso o publicado en revista científica, se deberá informar al Comité Científico.
4. El plazo máximo para presentar los trabajos será el **15/11/24**.
5. No se aceptarán bajo ningún concepto los envíos de trabajos por otro medio.
6. La evaluación de las comunicaciones y la selección de premiados será realizada por el Comité conformado para tal fin por la Dirección de Epidemiología, Calidad y Control de Gestión.
7. La participación en este Premio implica la aceptación de la publicación de los resultados por el Ministerio de Salud y la necesidad de compartir con los equipos interesados lo aplicado y sus resultados.
8. La Dirección de Epidemiología, Calidad y Control de Gestión se reserva los derechos de difusión del trabajo ganador a través de sus medios de comunicación, sin ninguna otra compensación para los autores.
9. Se sugiere la siguiente estructura, teniendo en cuenta que puede ser adaptada al tipo de trabajo presentado:
  - Título del Proyecto de mejora/Experiencia/Investigación
  - Introducción
  - Objetivos
  - Metodología
  - Resultados (si corresponde y ha sido implementado)
  - Conclusiones.

Además, pedimos por favor agregar en el encabezado el logo de la institución a la que pertenece.

Extensión máxima de 4000 caracteres.

**Fecha límite de recepción del material: 15 de noviembre.**